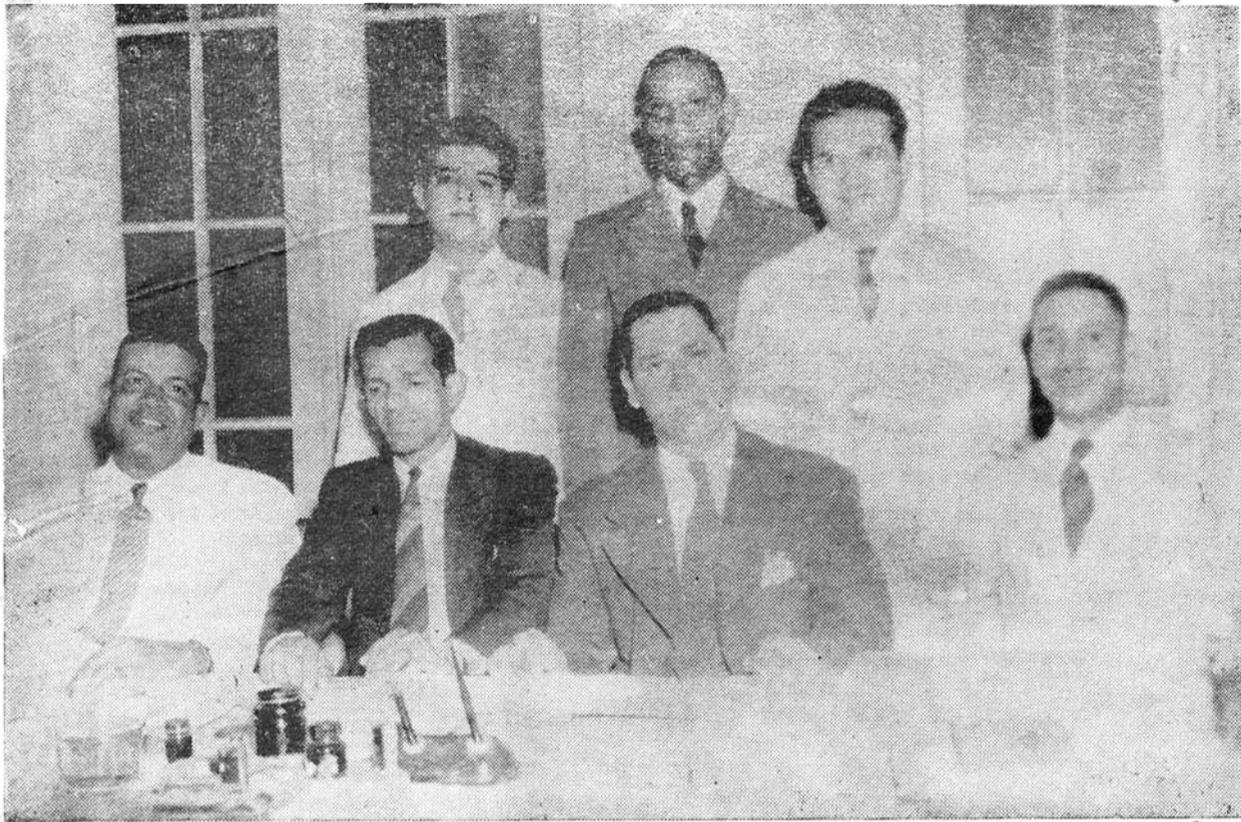


El sindicato es tu aglutinante. En él se forja la unión de los trabajadores que caminan con la frente alta hacia su emancipación.

Por el bien de la causa Si la rama de tu trabajo no está sindicalizada, constitúyete en la piedra angular de su fundación. Si existe tu sindicato, acuérralo sin demora, sin vacilaciones.

**DIRECTIVA EFICIENTE Y PROGRESISTA**

La fotografía que reproducimos agrupa a los directores del Sindicato de Cantineros, Salones y Similares de Panamá, señores, Juan B. Pardo, B. Anderson, Pablo Gálvez, José Blackburn, Abel Beytía, Eduardo Douglas y Luis Alejandro Cuéllar.

Todas las iniciativas de esta importante organización son el fruto de estudio desapasionado de sus dirigentes, que tienen por lema: "Las ideas de uno son ideas de todos o se descartan". De esta suerte siempre se llega a conclusiones satisfactorias que han hecho levantar el espíritu de lucha y unificación de sus afiliados, cuyo número ha ido aumentando considerablemente desde que entró en vigencia el mandato de esta Directiva.

Una vez adquirida su personería jurídica, los cantineros con amplia visión del porvenir obrero panameño, se dieron los primeros a ayudar a los diferentes gremios que estaban en proceso de organización y propulsaron con intensa propaganda la formación de nuevos organismos. Pero, dentro de los hechos más destacados de la vida activa de esta corporación, se cuentan dos, en primer término, la fundación y sostenimiento del periódico "El Obrero", portavoz del operariado nacional, y en segundo caso, la creación de la Federación Sindical de Trabajadores de Panamá.

Los cantineros tienen especial interés en mantener la máxima corporación obrera panameña, fuera del alcance de todo interés personal, como también de todo vasallaje político, a lo que —sin lugar a dudas— debe estar aspirando alguna facción militante de este lucrativo negocio.

Si en Panamá llega a fundarse algún partido de filiación netamente obrera, como por ejemplo: "EL PARTIDO OBRERO NACIONAL", tocará a la máxima corporación de los obreros encausar su orientación, echando a un lado todo tutelaje de caciques o los llamados líderes.

**EL PROBLEMA DE LAS ARTISTAS DE COLÓN**

El Sindicato de Cantineros, Salones y Similares de Panamá solicitó del Sr. Gobernador de la Provincia de Colón, que interponga sus buenos oficios a fin de conseguir que la Oficina de Sanidad suspenda temporalmente una medida que perjudica a tres sectores importantes de la rama de nuestro comercio. Damos el texto de la comunicación de los Cantineros:

Señor  
Gobernador de la Provincia de Colón  
Colón.

Señor:

El Sindicato de Cantineros, Salones y Similares de la República de Panamá, por nuestro conducto, solicita de la primera autoridad de esa provincia, que interponga sus buenos oficios con las autoridades sanitarias del sector atlántico, a fin de conseguir la suspensión de la ordenanza decretada consistente, en que dentro del perentorio plazo de 7 días las artistas de CABARET deben pasar exámen profiláctico al igual de las alternadoras.

Esa medida con término tan angustioso, indirectamente perjudica los intereses de nuestra organización por la siguiente causa: Las artistas acechadas por la censura como tales, gozaron anteriormente por su rango, de una consideración especial y se las eximió de pasar el exámen que hoy reclaman la autoridades sanitarias de la Zona. En los comienzos del negocio de cabarets, las artistas preferidas fueron las norteamericanas; pero, con motivo de la presente guerra el gobierno de los EE. UU. restringió la emigración y las artistas americanas entraron al servicio de su gobierno. Esta circunstancia de fuerza mayor hizo que los empresarios de cabarets, buscaran para el mantenimiento de sus negocios, artistas mexicanas, argentinas, cubanas y de otros países latinoamericanos, quienes hoy, con justa razón se quejan de la medida en referencia; medida que ha venido a perjudicar indirectamente

(Pasa a la Página 4)

**CONFERENCIA DE TRABAJADORES DE UNIDAD SINDICAL de PANAMA****EL ECO DE LOS CONGRESOS DE CALI, FILADELFIA Y LONDRES REPERCUTE EN LA CONCIENCIA DEL OBRERISMO NACIONAL.**

Los obreros organizados de la Rep. se preparan para llevar su voz al Congreso Obrero Mundial, que ha de celebrarse en París, en Septiembre del presente año, lo mismo que a la Conferencia Centro Americana que se efectuará a fines del mismo en la Ciudad de Managua.

A iniciativa del Consejo Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de América Latina, todos los países de habla española de nuestro continente deben tener representaciones obreras en el Congreso Mundial de París, que ha de celebrarse el 25 de Septiembre, en el cual se echarán bases de unificación obrera internacional que ha de garantizar para el futuro, una fuerza suprema para la solución de los grandes problemas internacionales en el campo político y del trabajo. El obrerismo nacional debe contribuir en su modesta capacidad al éxito del más trascendental y contemporáneo acontecimiento obrero del mundo.

Otra iniciativa del máximo organismo de la unificación obrera latinoamericana consiste, en celebrar a fines del año que corre una conferencia de trabajadores de centroamérica, cuyo temario es de lo más sugestivo y resume las sabias enseñanzas que han dejado al obrerismo organizado, las conferencias y congresos de mediados del presente siglo.

La presidencia de la CTAL

distinguió al compañero Angel Cofiño, uno de los dirigentes más destacados del obrerismo cubano, con la misión importantísima de recorrer los países centroamericanos y distribuir el material que la CTAL enviaba a los organismos obreros de este sector del continente, a más de las entrevistas que debía sostener con los dirigentes de cada uno de estos países. Así, pues, saliendo de la ciudad de México, llegó a Guatemala donde encontró un verdadero caos, en lo que respecta a organización obrera; unas dos organizaciones divididas, más que por interés de primacía obrera, mantenían una pugna de carácter político y regional; el representante de la CTAL con habilidad y tacto que le ha dado su larga experiencia en asuntos de organización obrera, consiguió establecer una inteligencia y justa comprensión de los intereses obreros de ese país; formó varios sindicatos y entre ellos, el de agricultores, que en el corto lapso de una semana llegó a tener 22.000 adherentes, algo que parece fantástico en un lugar donde reinaba una verdadera anarquía en

el campo proletario. Después de cumplida esa gran tarea el compañero Cofiño se entrevistó con el Presidente de esa República, quien enterado de la misión delegada por la CTAL al citado compañero, dió la seguridad de que su gobierno contribuirá financieramente para que las representaciones obreras de Guatemala asistan al Congreso Mundial de París, y a la Conferencia de Managua. De allí pasó al Salvador, donde encontró una situación parecida a la de Guatemala, pero la cual allanó con facilidad, consecuentemente reafirmaron su convicción en materia sindical, las organizaciones obreras de ese pueblo luchador.

El primer Magistrado de esa nación ofreció su decidido apoyo para que el obrerismo salvadoreño también esté representado en los grandes acontecimientos de política obrera internacional, que hemos citado.

El compañero Cofiño, de acuerdo con el itinerario de su gira sindical, llega a Managua: entrevista a los dirigentes obreros de ese país hermano del que se hacen los más ingratos comentarios contra el gobierno del General Somoza, considerado como el símbolo de la reacción contra toda tendencia de carácter proletario; pero, fué para el compañero Cofiño una sorpresa extraordinaria cuando ese funcionario abrió a la proyectada Conferencia la mas amplia cooperación, hasta el grado de ofrecer su concurso decidido para solventar los gastos del citado

(Pasa a la Página 4)

# EL OBRERO

ÓRGANO DE LA ASOCIACION CANTINEROS, SALONEROS Y  
SIMILARES DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Integrada por el Elemento sano y de buena costumbre que trabaja  
en Hoteles, Restaurantes, Cabarets, Tabernas y Cantinas.

LUIS ALEJANDRO CUELLAR

Director

Oficinas: Avenida Central 103, Altos

Teléfono 2151-L

Panamá, República de Panamá

Buró de colocación gratuita, y de ofertas y demandas  
Quincenario Informativo y educativo para Obreros en  
todos los ramos

SE ACEPTA COLABORACION DE CARACTER OBRERIL

Impreso en los talleres tipográficos del "Panamá América"  
situados en la Calle H, No. 57

Año I 20 DE JULIO DE 1945 No. 8

## EDITORIAL

### La Constituyente de 1945 y el Voto Popular

En los últimos comicios de carácter extraordinario, el pueblo, es decir, EL OBRERISMO NACIONAL, fue como nunca antes a las urnas, con un sentido preciso de responsabilidad. Se trataba de elegir a la Constituyente, al elemento más afín con las tendencias democráticas y republicanas, que formarían una mayoría de orientación progresista que recogiera las aspiraciones de nuestro pueblo, que desea ponerse a tono con las conquistas políticas de la mayoría de los pueblos más avanzados y cultos de la tierra.

Fenecido el proceso que consagra el sistema electoral, los obreros tuvieron la satisfacción de ver surgir en mayoría, los candidatos de más raigambre popular. Asegurando de este suerte, el respaldo que necesita el pueblo para hacer efectivas las reivindicaciones del proletariado nacional, tan largo tiempo esperadas.

La pasada campaña electoral será para el pueblo panameño una lección edificante, de aplicación forzosa para el porvenir. Muy a pesar de la trascendencia de ese acto político, los obreros en especial, no acuerparon con el entusiasmo de otros tiempos las actividades pre-electorales. Esa apatía por lo que anteriormente fue una feria escandalosa, en que se compraron conciencias al más bajo precio que es posible imaginar, tenía un motivo poderoso, muy significativo; cual es: que los obreros del país han abierto los ojos en esta actividad de política nacional. El obrero ya tiene una conciencia casi definida de clase y comprende que su voluntad y el valor numérico que ellos representan, han sido usados mediante engaños y promesas continuas para conseguir, el elemento explotador y burgués, las canonjías que consigo traen los cargos públicos adquiridos por votación popular. Olvidándose, después, los agraciados, de sus promesas y del pueblo cuyo favor solicitaron en los momentos en que se jugaba el triunfo o el fracaso de sus ambiciones personales.

Pero en esta ocasión el pueblo supo mejor que nunca escoger el elemento de más raigambre popular y asegurarse una mayoría indiscutible en el seno de la Augusta Cámara. Por eso, confiados esperamos los acontecimiento y tenemos la seguridad que al llevar por el conducto regular nuestra voz, en demanda de las aspiraciones que el pueblo tiene legítimo derecho de hacer a sus representantes, en esta ocasión, no seremos defraudados.

La traición que es patrimonio invariable de la politiquería no tendrá cabida en la mente de nuestros constituyentes y serán atendidas las demandas que en pliego de rigor presentará la Federación Sindical de Trabajadores de Panamá.

Esencialmente aspiran los obreros al derecho de SINDICALIZACION y reconocimiento fundamental de los principios en que ha de basarse el Código de Trabajo, para que, cuando se emprenda la tarea de

## LA PRIMERA AUTORIDAD DEL DISTRITO COOPERA AL EXITO DE LA CONFERENCIA DE UNIDAD SINDICAL

Por medio de la nota que en seguida se transcribe, don Mauricio Díaz G., Alcalde del Distrito, galantemente pone a disposición de la Federación Sindical, auspiciadora del primer congreso obrero de la república, el salón de actos del Concejo Municipal, donde tendrá verificativo este importante acontecimiento. Así dice la referida comunicación:

No. 1349-II

Panamá, 7 de Julio de 1945.

Señor

Luis Alejandro Cuéllar,  
Secretario General de la Federación Sindical de Trabajadores de Panamá.

C i u d a d .

Estimado señor:

Tengo el agrado de acusarle recibo de su atenta nota de fecha 5 de los corrientes, en la cual usted me pide mi cooperación para conseguir el salón de sesiones del Concejo Municipal, con el fin de celebrar la Conferencia Obrera Panameña los días 21 y 22 de este mismo mes.

Atendiendo gustoso esta importante solicitud he hecho las gestiones necesarias, y el Presidente del Consejo, complacido, ha accedido a esos deseos de la Federación Sindical de Panamá.

Esperando haber satisfecho sus aspiraciones en este sentido, quedo su Atto. y S. S.,

M. DIAZ G.,

Alcalde.

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES  
DE PANAMA

### CURSO DE CAPACITACION PARA LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

El curso de capacitación funcionará los Domingos de 4 p.m. a 6 p.m. Para la Matrícula sírvase entrevistarse con el secretario general de la Federación.  
OFICINA: ALTOS DE LA CASA No. 103 - AVE. CENTRAL

TELEFONO No. 2151-L

MATERIAS:

Economía política  
Geografía política  
Organización Sindical  
Periodismo  
Arte y cultura avanzada, etc.

redactar sus disposiciones no queden afuera derechos de importancia capital, que constituyen para los obreros las reivindicaciones porque se viene luchando.

En el proyecto de Constitución elaborado por los doctores Moscote, Chiari y Alfaro, en el capítulo que trata del Trabajo, APENAS SI ROZAN LOS DERECHOS porque venimos abogando, en razón de que son derechos consagrados en la Constitución de otros países. Ese capítulo tan pobremente presentado, será robustecido a solicitud del máximo organismo obrero de la República, representativo de las organizaciones existentes y de todos los obreros no organizados del país.

DEFRAUDARA LA CONSTITUYENTE DE 1945,  
LA FE DEL VOTO POPULAR?

Creaciones  
masculinas  
Sastriería Bazar Francés

## UN PATRON QUE GOZA DE SIMPATIA

El señor Alfonso M. Díaz, propietario del Garage Casino, es un patrón comprensivo y caballero a carta cabal. Hemos tenido oportunidad de conversar con sus empleados uno de los cuales es miembro activo del Sindicato de Mecánicos y todos ellos están satisfechos con el trato dispensado por el joven patrón, y el fiel cumplimiento de la ley del trabajo en cuanto a descanso semanal, vacaciones y salarios equitativos. El joven Díaz, no es de los patronos que quieren enriquecerse de la noche a la mañana: vive y deja vivir. Si la democracia es aplicable en las actividades del trabajo, anotamos complacidos que en el Garage Casino, hay democracia.

## ESCOGENCIA ATINADA

La Comisión de Finanzas escogida para el Capítulo de Colón está laborando con entusiasmo. La general tuvo acierto en la escogencia del elemento apropiado para cultivar el campo yermo de la desconfianza y aprehensión contra el movimiento organizador de la ciudad atlántica. Nuestras felicitaciones para los entusiastas compañeros.

## Dinamismo alentador

Los albañiles aumentan su entusiasmo, ultimamente han sesionado varias veces en la semana. No estamos en el secreto de sus actividades; pero lo seguro es que estén planificando un sistema de organización y reclutamiento de fuerzas, que corresponda a su dinamismo edificante. Felicitamos a la joven organización llamada a descollar entre la familia sindical itsmeña.

## GESTO DE COMPAÑERISMO

E. Knight, salonero del Jardín Balboa, enfermó hace algunos días y sus compañeros de trabajo, inmediatamente levantaron una colecta que ascendió a más de veinticinco balboas (B.25.00). Todos los empleados del citado establecimiento son miembros de la sociedad de cantineros, saloneros y similares. Las uniones obreras hacen el milagro de la fraternidad. Todos los obreros deben estar agraciados para su propio beneficio. Confiamos que dentro de poco tiempo obreros de Panamá estarán completamente organizados, para que se repitan, en todos los sectores obreros, casos como el presente.

Taller Mecánico  
- de -

Jacobo Spencer

ESPECIALIZACION EN  
MOTORES

Teléfono 161-B

# INFORMACION OBRERA LOCAL

## Conferencia Sindical

"EL OBRERO", atento a todas las iniciativas de carácter sindical, pide a todos los obreros su colaboración decidida y efectiva para que pueda realizarse con toda felicidad la primera conferencia de Trabajadores de Unidad Sindical que ha de celebrarse en esta ciudad capital, los días 21 y 22 del presente mes. El éxito de esta conferencia será el termómetro que indicará si el obrero panameño es capaz de emprender en el campo organizativo tareas de gran magnitud.

Obreros: Esta es vuestra lucha. Unidos iremos al triunfo definitivo de nuestras reivindicaciones.

## Nuevas Unidades

En el presente mes un número apreciable de nuevos socios han reforzado el Sindicato de los Cantineros y Similares, tanto en esta ciudad como en la de Colón. Es muy satisfactorio hacer público este suceso del cual

se desprende lógicamente que nuestra organización día por día será de los más representativos dentro de la familia obrera organizada.

Empleados de restaurantes y refresquerías ingresad a vuestro sindicato. La cuota de admisión ha sido suspendida para los empleados de los establecimientos que citamos. El único gasto adicional al de la cuota mensual es el pago de carnet cuyo valor es de B. 0. 50. Militando en nuestra institución defendéis vuestros derechos.

## Un patrón que está cumpliendo la ley obrera

El señor Juan Batet, dueño del "Salón Guarina", de quien una vez tuvimos informes poco satisfactorios con relación al cumplimiento de la ley obrera, y el trato decente que está obligado todo patrono dispensar a sus empleados. Hoy con verdadera satisfacción de acuerdo con informes obtenidos últimamente, nos es grato hacer constar, que el señor Batet, paga vacaciones y reconoce el día libre a sus empleados sin descontar del salario semanal pactado en cada caso con el empleado respectivo. Además, no explota a sus empleados haciéndolos trabajar más de 8 horas como sucede en la mayoría de los comercios de esta clase. El Sindicato de Cantineros, Saloneros y Similares por medio de esta columna felicita al señor Batet. Así queremos que sean todos los patronos; que demanden derechos y cumplan obligaciones.

## Un gran paso hacia la meta

Bajo los auspicios de la Federación Sindical, desde el pre-

sente quedan abiertas las matriculas, para los obreros sindicalizados que quieran capacitarse sobre organización sindical. Una vez halla un número adecuado para iniciar el curso de capacitación, comenzarán las clases respectivas, habiendo sido señalado los domingos de 4 p.m. a 6 p.m.

Este curso constará de las siguientes materias: Economía política; Geografía política; Organización sindical; periodismo y Cultura avanzada.

El objeto de esta actividad, es con el fin de que haya elemento nuevo, capaz de ensanchar el movimiento de unificación sindical en toda la república. Es necesario crear nuevos dirigentes, capaces, sinceros, bien intencionados y disciplinados para que sea una realidad tangible nuestra lucha de primera instancia.

Todo elemento que sienta interés por la lucha de clase debe hacer acto de presencia a este certamen de capacitación.

## EL EX-CORREGIDOR MEDINA BARRIOS ELOGIA LA LABOR DE "EL OBRERO" EN BENEFICIO DEL PROLETARIADO NAL.

Sr. Don

Juan B. Pardo

Panamá.

Muy estimado Juan:

Ha sido para mí motivo de viva complacencia, la lectura del importante quincenario "El Obrero," órgano de la sociedad de que eres digno presidente y el que se edita bajo la hábil dirección del caballero Don Luis Alejandro Cuéllar.

Era necesidad imperiosa e inaplazable una publicación como ésta, en donde, con entereza de carácter y sin temor a represalias vulgares, se denuncie ante las autoridades y al público en general las infinitas irregularidades que a diario se cometen por patronos inescrupulosos, en perjuicio del sector sufrido del país: Los Obreros.

Estos señores, en su mayoría extranjeros, sin tener en cuenta que sólo por la actividad y diligencia de sus empleados llegan a reunir capitales fabulosos, se muestran indiferentes y hasta extractos cuando se trata de ir en cualquier forma beneficiosa para quienes por un salario mínimo —bien puede decirse ración de hambre— agotan sus energías al servicio de aquéllos inhumanos y desalma-

dos elementos.

Todos los ciudadanos estamos obligados a hacer Patria a medida de nuestras capacidades y posibilidades —*aún cuando la hagamos para que otros la aprovechen*— pero esto no importa, lo preciso es contribuir a su engrandecimiento, y ustedes con su labor tesonera, luchando por mejorar las condiciones del obrero, si que la están haciendo de modo simpático y plausible ya que están empeñados a volver por los fueros de la equidad y justicia, en favor de los desheredados de la fortuna a quienes en la mayoría de las veces se les niega hasta las garantías que la Ley consagra por lo que a diario tienen que recurrir a los tribunales en demanda de justicia.

Reciban pues, tanto tú como Cuéllar mi más calurosa felicitación por tan encomiástica labor, y ojalá que no cejen un momento en la difícil tarea que voluntariamente se han impuesto, teniendo presente, que no se puede alcanzar la verdadera felicidad sin antes conseguir la de los que nos rodean. Un apretón de manos y mientras tenga el placer de verlos me suscribo atento amigo y S. S.

J. Ma. Medina BARRIOS.

RESTAURANTE  
**LA FLOR**  
**CHORRERANA**  
COMIDAS A LA CARTA

Limpieza. -- Atención

Esmerada.

No. 12,165

Prop. Andrés Loo Jaén.  
Calle 13 y Ave. Herrera,

Carga de Baterías.

**Taller Riera**

MECANICA EN GENERAL

Engrase y Lavado

Avenida "A", frente al

Cuartel Central de Policía.

Teléfono No. 1263.

**ROCK GAS, S. A.**

MUEBLERIA EL DIABLO

Lámparas "ALADIN" de kerosín  
Trabajando con camiseta sin presión  
de 60 bujías, baratas y económicas.

Estufas "TAPAN"

Refrigeradoras "ELECTRO LUX"

Plantas Eléctricas "ONAN"

CALENTADORES DE AGUA (DE GAS)  
20 GALONES DE CAPACIDAD

Productos Americanos de Primera Calidad.  
Avenida Central, No. 86      Teléfono 1113

**CAFE KRESH**

*Cliente que atendemos, cliente fijo.*

*Es la casa por excelencia para la*

*gente de buen gusto*

Teléfono 575

Casa No. 11.141 - Central - Colón.

*Para Tomar  
o para Vender*  
**RECUERDELO BIEN!**



**PEPSI-COLA**

*Siempre es más y mejor.*

**CONFERENCIA DE...**

(Viene de la página 1a.)

Congreso. Esa gentileza del mandatario nicaraguense no podía ser desestimada y el compañero Cofiño la aceptó a nombre de la CTAL.

Por ello tendrán los obreros centroamericanos su gran Congreso Obrero en Managua; ojalá, que todos los gobiernos reaccionarios o tildados de tal, encaminen su actuación política a favor de las causas auténticamente populares.

Con satisfacción manifiesta el compañero Cofiño, nos informó: "A mi llegada a Costa Rica no tuve nada importante que hacer en cuanto a organizar sindicatos obreros, allí el proletariado tiene uno de los grandes pilares de nuestro obrerismo continental con una situación extraordinaria, consistente en que los obreros de ese país tienen un partido político poderoso, el mayor y mejor organizado del país, denominado "Partido Vanguardia Popular de Costa Rica". Su cometido allí fue algo de cajón, como se esperaba, dados los antecedentes históricos del sindicalismo costarricense.

El final de la jira del repre-

sentante de la CITAL era Panamá. El c. Cofiño se inteligenció con algunos elementos que se agitan en el movimiento sindical de aquí y con datos precisos o erróneos solicitó dictar una charla auspiciada por la Federación sobre el tema de unificación sindical a lo cual se accedió sin dilaciones ya que nuestros dirigentes obreros necesitan ampliar sus conocimientos teóricos y prácticos en la gran doctrina del proletariado universal. Hasta ese momento las relaciones de los gremios obreros de aquí no eran muy cordiales, por motivos diversos que ahora huelga repetir. Como fruto de la primera reunión se acordó dar amplio respaldo al compañero Cofiño para que en calidad de amigable componedor, resolviera las diferencias esenciales en que radicaba el mal entendimiento de las organizaciones obreras panameñas. Su dictamen fue aceptado en la segunda tenida y si elementos incomprensivos no lo desfiguran, las fuerzas obreras aglutinadas con fe y voluntad inquebrantable de solidaridad, harán del obrerismo nacional una UNIDAD POTENTE, que contribuirá al desarrollo político, cultural y material de nuestra patria, tal como lo deseamos y por lo cual los trabajadores están luchando y seguirán haciéndolo, PORQUE SE ACERCA A PASOS GIGANTESCOS LA ERA DE ORO DE LAS MAYORIAS CORPORIZADAS.

Con motivo de la invitación presentada por el mensajero de buena voluntad, enviado por la CTAL, nació la idea de un congreso o conferencia de los obreros de Panamá, en que se tomarán medidas de orientación definida para robustecer nuestra lucha sindical y unificar las fuerzas dispersas invitándolas a militar en el seno de la F.S.T.P. máximo organismo de unidad nacional obrera panameña.

La F.S.T.P. delegó las acti-

vidades organizativas a un "Comité de Organización pro Conferencia" compuesto por representaciones de los organismos obreros de la capital, el cual quedó integrado por los compañeros:

Juan B. Pardo, Luis Alejandro Cuéllar, M. J. Herrera, Guillermo de León, Celso Corvillón, Cristóbal Cerrud, Aristides Wilson, Juan Nieto, Modesto Porto, Porfirio Díaz y Carlos López A., como secretario el compañero Celso Solano.

Este comité ha rendido en los pocos días que lleva de actividades una labor fecunda, mediante el sistema de sub-comisiones que han llenado su cometido al pie de la letra. En la actualidad ya está redactado el reglamento interno de la conferencia y el temario. Por separado publicamos en este periódico dichos trabajos, además, ha elaborado copiosa correspondencia para el exterior, circulares y notas, propaganda periodística y radial y todo lo concerniente a materias de finanzas. En resumen, en un período de tiempo relativamente angustioso se ha rendido una labor excelente, que acreditada a los obreros organizados de la capital, madera para grandes empresas.

Esta demostración de competencia y sinceridad por la causa sindical, puesta de manifiesto por nuestros dirigentes obreros, debe merecer la confianza y respaldo de los obreros de todas las ramas del trabajo.

Obreros: Levantad muy alto la bandera de unificación sindical en todo el país, mandando representaciones auténticas a la Conferencia y apoyándola moral y materialmente.

HUGO LACAR.

**"EL OBRERO"**

Se vende en toda la República a 5c.

**EL PROBLEMA DE...**

(Viene de la página 1a.)

mente a nuestra organización, en virtud de que los empresarios afectados se ven en la necesidad de notificar el desahucio a sus empleados como medida de protección a sus intereses, pues sin artistas tendrán que cerrar sus puertas, ya que no es posible obligarlas a trabajar bajo condiciones que no se pactaron al momento de celebrar los contratos de trabajo.

Para evitar la sesantía de nuestros asociados en una cantidad muy apreciable, pedimos al señor Gobernador se inteligencie con las autoridades sanitarias de ese sector, PARA QUE LAS ARTISTAS QUE ACTUALMENTE TIENEN CONTRATOS VIGENTES PUEDAN TERMINARLOS Y QUEDEN EN LIBERTAD DE REGRESAR A SUS PAISES O ACEPTAR NUEVOS CONTRATOS BAJO LA CONDICION EXIGIDA POR LA ORDENANZA MILITAR QUE NOS OCUPA.

Esta solución sería la más justa para los intereses de los comercios afectados, para el respeto de los contratos de trabajo celebrados en el extranjero y por cuyo cumplimiento exacto debe velar el gobierno panameño, y, por último, como una medida de protección a los intereses del trabajador nacional.

Nuestra organización confía que el señor Gobernador dispensará atención especial a este negocio, a fin de que se haga justicia a tres sectores importantes en las actividades del comercio.

Somos de usted atentamente,

JUAN B. PARDO,  
Presidente.

LUIS ALEJANDRO CUELLAR  
Secretario.

**"BOBY"**

TALLER DE RADIO

Trabajos Garantizados

Ave. B, No. 72  
Apartado 3201

Teléfono 2935  
PANAMA, R. de P.

*Es el que sirven los Cantineros que aprecian su clientela.*

RON CARTA VIEJA ES DE FAMA INTERNACIONAL



*es hecho por la*

**VINICOLA LICORERA, S. A.**

*Una Compañía que en forma práctica ha demostrado su interés por los obreros a su servicio.*

**FRUTERIA CALIFORNIA**

Venta de Sandwiches, Café, Frutas, Dulces, Refrescos.— Servicio esmerado a satisfacción del Cliente.

Calle 10 y Ave. Bolívar, casa No. 3005.

Teléfono 236.

Prop. BENJAMIN GARCIA.

SI USTED QUIERE PASAR UN RATO AGRADABLE Y BIEN ATENDIDO

- VISITE -

**Club Nocturno Texas**

FRENTE A LA PLAZA 5 DE MAYO

*Donde encontrará Licores de primera, Música y Mujeres Elegants.*

*En el Texas encontrará derroche de Alegría.*

**Brinde RON GORGONA — De Los Buenos el Mejor**

# INFORMACION OBRERA COLONENSE

## Los Proprietarios de Cantinas Continúan Violando la Ley

Continúan violando los patronos una resolución del Poder Ejecutivo, que prohíbe el empleo de las mujeres en las cantinas de esta ciudad. Con la muy conocida artimaña de emplear cajeros en dichos establecimientos, desplazan a los cantineros perjudicando a nuestro gremio, al par que violan constantemente la ley, y aumentan la inmoralidad pública con el sistema que por esta columna denunciarnos a las autoridades de esta provincia. Convenimos que los patronos se benefician porque con el sueldo de un cantinero pueden pagar el de dos o tres mujeres, en tanto que "éstas" pueden levantar mayor salario que el de un cantinero bien pagado, pues, hacen de cantineras, alternadoras y les queda amplio margen para actividades personales con la clientela que a dicho establecimiento concurre. El Sindicato de Cantineros, Salones y Similares de la República, hace formal protesta de estos hechos.

## Actividades Sospechosas

Basilio Lacar, propietario del cabaret "El Faro" ha entrado de lleno en el abuso y arbitrariedad que denunciarnos en la anterior información. Hace algunos días que el mencionado Lacar suspendió a dos cantineros que al mismo tiempo eran cajeros, reemplazándolos por tres mujeres muy conocidas en esta ciudad, quienes siempre se han dedicado a la vida fácil de las

cantinas y cabarets. El señor Alcalde debe tomar medidas rigurosas contra los establecimientos que violan la reglamentación muy conocida para estos negocios. La parte alta donde funciona el cabaret "El Faro" tiene 16 cuartos, los cuales anteriormente se dedicaron al negocio de citas clandestinas. Este negocio fué suspendido por orden de la autoridad, y el señor Lacar, los mantiene desocupados en época como la presente, en que las habitaciones son verdadero contrabando.

Para llenar el vacío que causó el cierre del negocio dicho, el citado Lacar compró la pensión "Colombia", que ahora se llama "Hotel Lexington" donde es muy posible continúa el negocio de citas clandestinas de la empresa "El Faro".

## El problema de las artistas de cabaret

La directiva de nuestra institución con motivo de súbita ordenanza de las autoridades de la Zona, se dirigió al señor Gobernador de la Provincia, excitándolo para que intervenga en el problema de las artistas, a fin de evitar perjuicios contra nuestros compañeros, que trabajan en los establecimientos afectados. La solución presentada por nuestra directiva es de lo más acertada para llegar a una solución temporal a favor de los comerciantes que operan establecimientos de cabaret.

Confiamos en la diligente actividad del señor Gobernador, quien solucionará este caso para satisfacción general

## DOS SUJETOS Y UN SECRETO

Pascual Fuentes y Celestino Estrada, tesoro y fiscal, respectivamente, de la extinta SOCIEDAD COOPERATIVA DE CANTINEROS Y SALONEROS DE COLON, son dos ciudadanos españoles o cubanos. Lo cierto es que al principio tuvieron mucho entusiasmo por esa "cooperativa" hasta que se redujo sólo a ellos dos, de allí en adelante resolvieron no cooperar sino abrir fuerte campaña desorganizadora, sabe Dios con que fin; pero nadie puede negar que estos dos señores lucharon como leones para impedir la unión de los cantineros y similares de Panamá y Colón.

En esa actitud hostil contra organismos obreros de la República hay un secreto. Cuál será? Cuando llegaremos a saber por boca de ellos la verdadera causa?

Mientras esto no suceda, los citados caballeros merecen estar en un cuadro de honor que diga: "ENEMIGOS DEL MOVIMIENTO OBRERO NACIONAL. Pascual Fuentes, ciudadano español... Celestino Estrada, ciudadano cubano..."

Para que cuando salgan de este país los identifiquen los obreros de otros lugares y los tengan a buen recaudo de sus organizaciones.

El movimiento obrero nacional, continental y universal, necesita dirigentes sinceros.

Nada de patrañas en contra de la masa obrera.

## MUCHO ENTUSIASMO POR LA UNION

Los cantineros y similares colonenses tienen mucho entusiasmo por la unión de los dos gremios y al mismo tiempo mucha fe en la buena marcha de los intereses de este sector. La mayoría estaba pendiente del negocio de los fondos que reposaban en poder de Pascual Fuentes y, en ello había mucha razón. Si Fuentes se hubiera quedado con esos fondos bajo el pretexto de un mitin total—que nunca se hubiera realizado—; si resultaban inútiles los recursos empleados para conseguir la devolución de los ha-

beres de la sociedad, para qué pensar en gremios ni sindicatos obreros, si el primer belloco que llega y se le da la custodia de los fondos comunes se levanta con ellos.

Los obreros están muy escamados; los han estafado y los han engañado mucho y llegó la hora en que no confían en nadie ni creen en nadie, a menos que vean y palpén realidades. Los cuentos de camino los saben tan bien como cualquier gitano. El Obrero hoy día quiere la verdad y hechos prácticos. Eso y nada y más.

## Ecos del II Congreso de Trabajadores de América Latina

TERCERA SESION PLENARIA.  
(Diciembre 13-1945).

La sesión se inició a las 9 horas con el informe que rindió el delegado Rodolfo Quintero, de Venezuela. En síntesis dijo que el gobierno de su país ha dado importantes pasos en favor de una legislación social progresista, aunque en ocasiones incurre en hechos negativos que ponen en guardia a la clase obrera. Su Patria está dedicada al esfuerzo continental de ayuda a las Naciones Unidas. En el frente de la producción, los sindicatos venezolanos, de acuerdo con ese principio han sostenido victoriosamente la política de evitar huelgas y sólo en aquellos casos en que la terquedad de patronos antipatriotas coloca a los trabajadores en situación difíciles, se ha empleado ese recurso como medio supremo de defensa. Los obreros de la industria petrolera no solo han contribuido con su esfuerzo a la cooperación americana en favor de las democracias sino que han regado su sangre, agredidos arteralmente por submarinos del Eje frente a las costas de Curazao. Después de proporcionar al Congreso otras informaciones valiosas, referentes a las condiciones internas de su país y a la situación de la clase obrera y del pueblo, el delegado Quintero anunció que los representantes sindicales venezolanos que asisten al II Congreso de la CTAL acordaron concertar, en la ciudad de Cali, luego de una serie de pláticas sostenidas con el Presidente Lombardo Toledano, un pacto de unidad, que contiene, en síntesis, los siguientes compromisos:

1.—Actuar de común acuerdo en las labores de organización y de orientación del movimiento sindical de Venezuela, con miras a evitar rozamientos y choques.

2.—Buscar programas y consignas de lucha que armonicen la opinión de los diferentes sectores de los trabajadores venezolanos.

(Pasa a la página seis)

## AVISO

### ASOCIACION DE CANTINEROS Y SIMILARES

La Secretaría de la institución prestará servicio a los socios y al público de las 9 a.m. a la 1 p.m. y de las 7 p.m. a las 8 p.m.

Apartado 3127

Teléfono 2151-L

## CANTINA & BODEGA BENS

Nuestro lema:

LO MEJOR EN LICORES Y LA CERVEZA  
SATISFACER AL CLIENTE DANDOLE  
MAS FRIA DE LA CIUDAD.

Calle 11, Meléndez, casa No. 59-L  
Teléfono 195 — Colón.

## CANTINA VITAMINA

Si quiere divertirse, tomar buenos licores y ser bien atendido

Venga a nuestro "BAR" y quedará satisfecho

## BUSQUE

### "EL OBRERO"

## CANTINA RON & COKE BAR

Siempre da a su Clientela

el mejor servicio y la  
mejor bebida.

Ave. Central No. 121

## RESTAURANTE ORIENTAL

Especialidad en Comidas  
CHINA y AMERICANA,  
por cocineros expertos.

Calle 13 Este, No. 28

Teléfono 779.

## LICORERA EL PACIFICO

• Prefiera siempre •

RON Y GINEBRA

## MORGAN

Productos frescos y de primera calidad.

## GLADIOLA

GALLETAS, SALSAS y CONSERVAS

Fábrica Nacional de Pastillas Finas

de toda clase.

Téngalo presente: Producto Gladiola

Es producto panameño.

# COMPRE EN LA MUEBLERIA ROJAS

Calle 17 Oeste, No. 74  
Teléfono 1039-L

**ECOS DEL II CONGRESO**

(Viene de la página 5)

3.—Procurar que las mayorías sindicalizadas participen directamente en la elaboración de sus programas.

4.—Propiciar la creación de sindicatos de industria, centrales obreras regionales y la de la central única nacional, para asegurar así una dirección única y facilitar la aplicación, en Venezuela, de las resoluciones de la CTAL. El paso inmediato que en favor de este propósito debe realizarse consistirá en crear un Comité de unidad sindical.

5.—Luchar por las siguientes cuestiones mínimas: incorporación al movimiento obrero de las masas no organizadas; abolición de toda traba al libre ejercicio del derecho de organización sindical; mantenimiento de las conquistas sociales logradas y aplicación de las mismas; mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las masas laboriosas de la ciudad y del campo; elaboración de un estatuto jurídico a favor de los trabajadores al servicio del Estado; participación de representantes obreros en los organismos que se crearen para conocer de los problemas de la guerra y la post-guerra y contribuir a la victoria de las Naciones Unidas.

El Presidente del Congreso, Lombardo Toledano, hizo comentario sobre la importancia del acuerdo de unidad celebrado por los delegados de Venezuela y propuso la redacción de un manifiesto dirigido al proletariado de aquel país, en el que analizará el trascendental paso dado por sus representantes en Cali.

**INFORME DEL DELEGADO PARAGUAYO**

El compañero Bernardo Leiva, del Paraguay, presentó en seguida un detallado informe de los acontecimientos que han ocurrido en su país desde la etapa dramática en que el pueblo paraguayo se enfrentó con resolución a las condiciones provocadas por la camarilla fascista paraguaya que pretendió someter a la república a la servidumbre del régimen nazi-falangista de la Argentina. Con abundancia de datos informó la gigantesca lucha de su pueblo, del proletariado, para hacer fracasar los planes subversivos internos que hacían peligrar la tranquilidad del país hasta llegar al triunfo que culminó con la rectificación del general Moriñigo presidente de la república, de la política antidemocrática de su gobierno. Aseguró que el régimen de su patria orienta a su política hacia el restablecimiento de las instituciones libres y a la normalidad democrática, pues el presidente Moriñigo ha hecho promesa formal de conceder amplias garantías a los partidos y a la clase obrera. La Confederación de Trabajadores del Paraguay ha declarado su apoyo a estas medidas que facilitan el acercamiento entre el gobierno y el pueblo y el tránsito a la normalidad constitucional.

Sin embargo, la amenaza argentina sobre el Paraguay, sigue latente. El grupo de "quislings" paraguayos, capitaneados por Ciriaco Duarte y dirigidos por el embajador argentino en Asunción y por altos jefes del GOU, atentan contra las instituciones democráticas del país y preparan un nuevo golpe de estado, mientras que desde Buenos Aires se proyecta hacia el Paraguay maniobras destinadas a agredir militarmente a ese Estado. El delegado Paraguayo reveló la existencia de un plan secreto entre los traidores de su patria y los nazis del GOU, comprometiéndolo seriamente la libertad del Paraguay. Denunció, asimismo, los afiebrados preparativos bélicos de la Argentina en la frontera paraguaya. Sugirió, como conclusiones, que el congreso declare su satisfacción por la política sostenida por el gobierno de Moriñigo y manifieste el interés y la necesidad de que esas medidas se amplíen y consoliden. Pidió, también, que la CTAL sugiera a los gobiernos la aplicación de las resoluciones de Rio de Janeiro en contra de la camarilla nazi Farrell-Perón y que denuncie al continente la obra subversiva de los nazis paraguayos que aspiran a establecer un gobierno títere bajo el control del gobierno argentino.

El compañero Lombardo Toledano, en breves consideraciones al margen del informe paraguayo, hizo un elogio a la heroicidad del proletariado de ese país del sur, afirmando que su conducta ejemplar enorgullece al proletariado latinoamericano. La madurez política de la Confederación de Trabajadores del Paraguay, dijo, fué capaz de hacer un verdadero sacrificio económico para enviar a Cali a su representante, pues los trabajadores paraguayos viven una situación precaria por su bajo standard de vida, comparable sólo con el de Bolivia. La CTAL dará todo su apoyo a los obreros del Paraguay para que triunfen en su lucha y así se los hará saber en su manifiesto que el congreso acordó enviarles.

**La Primera Autoridad de la Prov. de Colón Atiende Llamado de un Sindicato**

Según se desprende del texto de la nota que en seguida se transcribe, y en la cual, además, la citada autoridad da seguridades de futuro respaldo a los obreros. Por este gesto felicitamos cordialmente a don Víctor Navas, funcionario de convicciones auténticamente democráticas.

No. 783

Colón, 13 de Julio de 1945.

Señor

Juan B. Pardo,

Presidente del Sindicato de Cantineros, Salones y Similares de Panamá.

Panamá, apartado No. 3127.

Estimado señor:

Se ha recibido en este Despacho su importante comunicación de fecha 11 del corriente, en la cual solicita la intervención de la Gobernación para que sea suspendida una Ordenanza de la Oficina de Sanidad de Colón, por medio de la cual las "artistas" de cabaret deben someterse a examen profiláctico.

Con mucho interés he tomado nota de las razones expuestas por usted, y ellas serán tenidas en cuenta al considerarse el problema creado. Ya los dueños de los establecimientos afectados se habían acercado a mí, y debo informarle que ya he empezado gestiones para darle un justo corte al asunto.

Permítame excitarlo para que cuando quiera que tenga que enfrentarse a alguna dificultad en que la oficina a mi cargo pueda serle de alguna utilidad, lo haga en la seguridad de ser siempre atendido con la mayor prontitud y equidad.

Con mis mejores deseos para que el Sindicato que usted preside labore cada vez con mayor eficiencia, queda su atento servidor,

Víctor NAVAS,  
Gobernador.

**LA FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE PANAMA**

pór la presente

**HACE UN LLAMADO GENERAL**

a todos los organismos de trabajadores de la ciudad y del campo de nuestro país, y a los trabajadores, no organizados, para que conforme al reglamento que a continuación se publica, acrediten sus delegaciones a la CONFERENCIA DE TRABAJADORES DE UNIDAD SINDICAL DE PANAMA, que bajo los auspicios de la Federación, ha de celebrarse en esta Capital durante los días 21 y 22 de Julio actual.

**FUNDAMENTOS**

Inspirada en los principios victoriosos de las Naciones Unidas por cuya aplicación continua deben velar, los trabajadores, la Federación Sindical de Trabajadores de Panamá echa sobre sus hombros la dura responsabilidad de llamar a una Conferencia de Trabajadores de Unidad Sindical con el propósito de que la clase trabajadora panameña acuerde sus puntos de vista acerca de los problemas nacionales y de los trabajadores, y su forma de contribución para resolverlos; de asegurar el concurso de los trabajadores para que la Asamblea Constituyente expida un estatuto que contemple los derechos y garantías para las clases laboriosas, de la ciudad y del campo; y para asegurar también, la contribución del movimiento obrero panameño a las tareas internacionales de unidad y de esfuerzos por una Paz duradera y progresista para todos los pueblos del mundo.

Conscientes de su responsabilidad histórica, la Conferencia de Trabajadores de Unidad Sindical de Panamá tendrá sobre sus hombros la magna tarea de dejar oír la voz unida, fuerte y decisiva de los trabajadores en el escenario de la República y de trazar las formas de lucha para alcanzar el progreso de su pueblo y de sus instituciones democráticas.

**INTEGRACION DE LA CONFERENCIA**

La Conferencia estará constituida por dos representantes de cada una de las organizaciones obreras que integran la Federación Sindical y por el mismo número de representantes de organismos esencialmente de trabajadores que concurran a este significativo acontecimiento.

El temario de la conferencia se hará público, lo mismo que el reglamento que consagra los derechos de los trabajadores organizados y no organizados, para reclamar y acreditar a su delegación en la conferencia.

**TEMARIO**

I.—Situación Económica.

II.—Problemas Sociales y situación de la Clase Trabajadora:

A.—Estudios.

B.—Comisiones permanentes y conclusiones.

III.—Problemas Constitucionales y Legales:

A.—Recomendaciones a las Asamblea Constituyente.

B.—Recomendaciones relativas a la legislación social y al Código del Trabajo.

C.—Recomendaciones de carácter inmediato al Poder Ejecutivo.

IV.—Política de la clase trabajadora.

V.—Relaciones obrero-patronales, en la ciudad y en el campo.

VI.—Relaciones de Trabajadores en la Zona del Canal.

VII.—Problemas internacionales.

VIII.—Organización y Tareas de la Clase Trabajadora.

(CONTINUARA)

**Cantina "ELLA"**

Música, Licores Finos Nacionales y Extranjeros

Complacemos al Público

Sin Excepción.

Ave. Bolívar, 11 y 12

Teléfono 978-L — Colón

**J. C. Balmaceda**

Experto Cerrajero Mecánico  
Garantizamos cada Trabajo

(Frutería Anexa)

Calle 11, No. 10172

Entre Amador Guerrero y

Justo Arosemena — COLON.

**LA PERFECCION**

Lava más porque lava mejor.

GAMBOTTI & PEREZ

**CANTINA "EL DRAGON DE ORO"**

EL "BAR" DEMOCRATA

Siempre damos servicio esmerado y Licores Finos.

PEDRO DIAZ, Prop.

Avenida Herrera y Calle 10, Colón

**CABARET BROADWAY**

Elegancia, Música, Arte, Romance.

DISIPE SUS PENAS AQUI.

Tel. 99 — 10.079, Avenida Balboa, Colón.

JESUS SUENGAS, Prop.

# THE LABORER

Year I — No. 9

Panama, July 20, 1945

5¢ a copy

## EDITORIAL

### THE LABOR CONFERENCE

Published elsewhere in this issue is an article in relation to a conference of the United Labor Syndicates of the Republic of Panama, slated for the 21st and 22nd instant. From information gleaned through both a reliable and unimpeachable source, deep interest is being taken in this conference, and we note with much elation, the topics which are of far reaching and great importance to labor in general to be discussed at this conference as was brought to our notice a few days ago. Sometime about two months ago, we stressed the imperative of all concerned to get together for the good of our ourselves—all for one and one for all—in unity there is strength, and we are indeed proud to see that so far fruit has been borne thereby. We congratulate immensely those gentlemen who saw it fit to come together, as a result of which, the subject conference is made possible.

Of course, this being the first attempt, we are sanguine that every desired wish cannot be obtained, however, we are looking forward with anxiety to the laying out of solid ground on which to place the foundation and the subsequent erection of a permanent structure to the cause of labor here on the Isthmus of Panama. We are sensible of the fact that there will, and must be difference of opinions, but with the spirit of give and take and with proper reasonings, all will be well in the end. Wise men have disputes but they never disagree.

Especial note has been made of the invitations sent out by the Committee on Arrangements for the conference, in that; this committee did not fail in extending a welcome to even the lowliest of labor, and we are more than pleased to see that the "Fair" sex will be taking active and equal part in the business to be transacted. This alone is sufficient cause to anticipate a successful conclusion of every subject handled. The ladies, God bless them. Also, the committee acted wisely in its requesting a representative of one from a group of any twenty-five persons of any particular trade or calling to take part in the conference. This augurs well; and the far-sightedness of the committee in this as well as other directions should be commended. In congratulating the several organizations (labor) for the step taken in bringing about the present conference, we wish for them every possible success; in high hopes that their deliberations will culminate satisfactory to all concerned; that none of the delegates will think of or fight for personal gain or ambitions, neither for their particular union or organization, but to the contrary, for the conference as a whole, bearing in mind the fact that **UNITED WE STAND, DIVIDED WE FALL.** Not we only, but the public in general will be watching the conference's every effort, therefore, our admonition: Be modest and discreet in the handling of every situation presented for action.

We turn attention for a few moments to the conference of the United Nations held in San Francisco and which was recently concluded and suggest that our delegates to this our local conference cull some of the principles of the delegates thereto in their arguments and discussions, and in this regard, we quote the following, not withstanding their not directly referred to labor:

"It would be well to reread Mr. Molotov's statements upon arriving, in which he referred to the honor done him by the appointment and to the Soviet Union by his presence. He considered the conference important and represented his country in that manner. He won some of his points, and

(CONTINUED ON PAGE TWO)

## NEWS

### Colon Branch-B. T. & W. Union

1. Referring to an article appearing in our issue of the "Laborer" of the 29th ultimo, relative to funds paid over to the Province Attorney (Fiscal) of the City of Colon, in behalf of the Union by Mr. Fuentes, ex-Treasurer; we are pleased to state for the information of those concerned that the amount stated—two hundred and ninety dollars (\$290.00) U.S. Currency, has been recently turned over to the Union by the Attorney named above, as a result, the matter is now closed.

2. It has been brought to the attention of the Union, that certain employers in the City of Colon, despite the Executive Order of the President of the Republic of some two years ago, have resorted and are still resorting to the system of employing women in the capacities of cashiers, and Bar Tenders and Waiters in their establishments, thereby necessitating the discharge of males employees, members of the union. As this situation is contrary to the Government's labor policy, the Executive Officers of the Bar Tenders and Waiters Union, upon satisfactory proof, intend to approach the proper authorities, in the persons of the Honorable Governor and the Honorable Alcalde of the Province, with a view of applying remedial and corrective measures to this open violation of authority.

### HAPPY BIRTHDAY "PEPPER"

On the occasion of the anniversary of his birth, which fell on the 11th instant, our esteemed comrade and much valued friend Santiago (Pepper) K.O. Anderson, was at home to the members of his immediate family and relatives, as well as to quite a number of friends and associates.

Santiago, Pepper as he is known about town, is Chief of the "KU LI NA RI" section of the El Rancho Garden and Fiscal Officer of the Bar Tenders and Waiters Union, this City, and brother of the all 'round Joseph Byron Anderson and "Easy-going-genial" Arturo O. Anderson, also of the El Rancho. We of the "Laborer" and members of the Bar Tenders and Waiters Union, join with "Pepper's" numerous friends and well-wishers in wishing him best returns of the day, praying that he will long live to see and enjoy more days of the kind, and in acclaiming "Happy Birthday To You"—good luck and prosperity be thine "Pep." old boy, tusting that our present good relationship will grow more firm and steady in the future.

### A WORD OF ADVICE TO MEMBERS OF UNIONS

For quite sometime since, certain individuals, not only those employed as Bar Tenders and Waiters, but of other occupations, have called and are still calling at the Headquarters of the Bar Tenders and Waiters Union, requesting that the union intervene and mediate for them when adverse conditions of their employment do not meet with their satisfaction. While the union's policy is to assist as far as possible in matters affecting labor, it must, however, be borne in mind that it is unfair to those persons (members) of unions who are contributing to the upkeep of the said unions to use their support in helping others who are eligible to become members, but who purposely neglect to do so; and are heard on numerous occasions to remark: **WHATEVER THE MEMBERS OF UNIONS GAIN I WILL BE BENEFITTED ALSO, BECAUSE I AM ALSO A BAR TENDER, WAITER, ETC."** Why

seek help of the union (s) when adverse circumstances come about? The Unions and other similar organizations membership lists are open to one and all, why not join now and stop being PARASITES, ON-LOOKERS, PERCHERS and BROW BEATERS. Cease to enjoy that which you did not sow or reap; feeling comfortable at the expense of the labor of your fellowmen. Be one of us and enjoy the benefits to accrue.

There is absolutely no excuse of not affiliating ones self with some labor organization. If we help ourselves other will help us. The fee to membership is within the reach of all, likewise, the monthly contribution. We are too glad and willing to give any information desired. Our general meeting is held on the LAST Thursday of each month, commencing at ten o'clock (10:00) a.m.

Attend the next meeting of the Union.

## HERE AND THERE

(By Correspondent JA-and-DEE.)

### Congrats to Sires BYRON and EDUARDO.

Despite the secrecy with which they shrouds it, your correspondent has verbatim knowledge that Sires J. Byron Anderson and Eduardo Douglas, Representative and alternate, respectively, of the Bar Tenders and Waiters Union to the United Labor Conference, scheduled for the 21st and 22nd instant, are hard at work in accomplishing the "V-ROCKETS" in the form of resolutions, etc., to be presented at the business sessions of the said conference, in view of which their many comrades and friends can expect some very great surprises from both these Sires. Your correspondent has gleaned further information of the fact that the Honorable Eduardo, is slated to give a very thrilling and not to say the least forceful address at the opening session of the conference, and knowing this Honorable as I do for his power of "PEACH" and par excellence at anytime he "SPOKES", great things are anticipated of him. In this connection, your correspondent must, however, take the liberty, which it is believed, both these Honorables will grant him, to remind them that to be forewarned is to be forearmed, therefore, the strong suggestion that they do a LITTLE refraining—desist—for the time being their regular attendance at the "FOUNTS." Of course, it is known, beyond the shadow of a doubt that these "ILLUSTRIOUS" are members of the "Band of Hope"—Total "TEETOTALERS," which precludes the advice: "KEEP ON THE WATER WAGON."

Honorable Sires, may it please your good selves, your comrades, numerous friends and admirers are boosting, for you, so please do not let them down.

**ALL HAIL!!—Gentlemen ORLANDO, CHARLEY ("P. F."), HENRIQUE and JIM.** Further 'Further' 'yes Further'" knowledge has been gleaned from a trustworthy source that the Most Honorable Professor Orlando Schloss, Dean Charles ("PUSS FACE") Minott and His Excellency-Doctor Courvin (Casis), all of the El R. B. G., are in the running for Chairman, Secretary and Grand Marshal, of the next Conference??? which it is understood will be conducted in the english language, and that CHIEF DISPENSER "Judge" Jim Myrie has been singled out to effect the drawing cards to determine to which office each of the three "YOURS TRULY" will be assigned. On this issue, your correspondent would strongly recommend, if consistent with the feelings of the "JUDGE", the following selections in lieu of a drawing, in the interest of time and labor:

1. Due to Professor Schloss' superb knowledge and mastering of the english language, coupled with his skillfulness and tact in deciding matters, it is felt sure all will agree that he should be named Chairman of the conference.

2. That inasmuch as Dean Minott is known far and wide to be a total abstainer— one who never touches anything intoxicating—that he be named for the Secretary's office. As this office must be filled by one of sobriety, strong nerves and with the will to serve, a better choice than our good friend "PUSS FACE" could not be made. Hurrah, Hurrah, Hurrah for "P. F.", hoping that he will be given a chance to prove his ability.

3. The Marshall must be of **STRONG** and **STOUT** arms in  
(Continued on page Two)

## THE LABOR CONFERENCE...

(Continued from page one)

lost others. He took rebuffs in good part and showed no desire to desert the conference, although one might have thought that from the dispatches of certain writers.

The San Francisco Conference has not settled all points of dispute, but while the fireworks were going off on the roof, the foundation of a peace structure was quietly being strengthened below. That framework has now been constructed and San Francisco will be remembered for that success.

Mr. Molotov did not desert the conference at San Francisco, because the Soviet Union can't afford to allow the foundations of peace to be destroyed. They can't afford to do it, and we can't afford to allow them to do it. The world simply can't stand another great war. Is there any sensible person who thinks it can?

THERE CAN BE no doubt that organized business in the United States and Great Britain, and to some extent in France, not only fear communism, but are willing to organize to fight it. This is the meaning of the continual pinpricks at Russia at San Francisco! The petty dispute over the presiding officials at the conference; the lugging in of Poland, Austria and Trieste to divert and inflame public opinion; and the almost universal charge of American newspapers and magazines that Russia is petty, obstructionist, and dangerous to "free" enterprise. On the other hand, the one statesman at San Francisco who stood up for human rights and the emancipation of colonies was Molotov. His words have scarcely been reproduced.

Here, then, I seem to see outlined a third World War based on the suppression of Asia and the strangling of Russia. Perhaps I am wrong. God knows I hope I am.

The world security conference which is coming to a close at San Francisco may not have accomplished all that was expected of it. It may not have given comfort to all quarters that sought relief from it. In the nature of the circumstances that brought the conference into being, a modern miracle would have been wrought had the delegates arrived at a satisfactory solution for all the ills of our suffering world.

To be sure no international conference whether for peace or suppression of opium is ever satisfactory to all concerned. Greed, economic rivalry, conflicting political ideologies together with the everlasting desire of powerful states to achieve and retain world domination are forever conspiring against the noblest intentions of statesmen.

The fact that civilization is periodically beset with wars is in itself conclusive proof of the failures of peace conferences and treaties.

While the wish for peace may spring from honest hearts and minds, such a wish is usually canceled when so-called national interests are at stake. National interest may be anything from freedom of the seas, treaty obligations and territorial concessions to neutrality rights, strategic or geographic security and economic spheres of influence and so on.

It seems incredible that a civilization as old as ours should not have devised by now a workable plan of inter-relationship that might guarantee equitable sharing of world goods without perennial bloodshed and, above all, without violating fundamental human rights.

In all fairness, it must be said that the United Nations' meeting, despite many obvious weaknesses, has cleared the air for a more enduring peace structure. No doubt many of the issues raised will remain unsettled until a peace conference is called to reexamine them and deliberate upon their final disposition.

At least the San Francisco conference has enlightened and awakened public opinion on a great

## CONFERENCE

UNITED LABOR SYNDICATES OF PANAMA

21-22 JULY, 1945

A General Labor Conference of all labor organizations operating on the Isthmus of Panama, is scheduled to meet in the Salon of the Municipal Council of Panama on the 21st and 22nd instant, commencing at ten o'clock in the forenoon of each day. The main purpose of this conference is for the devising of ways and means of bringing into being one Control Headquarters and the discussing and final adoption of such matters of interest and general welfare to labor as may be brought before the conference. It is intended to adopt the principles laid down at each of the con-

ference held in Philadelphia, U. S. A., Cali, Colombia and London, England. As a consequence, great and good results are anticipated at the outcome of this conference. Invitations for the purpose have been extended to each labor organization on the Isthmus of Panama, with a request for two (2) representative from each such organization will full power to act for and in the name of the organization representative. These representatives are eligible to vote upon all questions required to be voted on at the conference. In addition, members of the organizations are free and at will to be

in attendance at the conference but will not be permitted to take any part in the business there of.

Invitations have also been extended to the President of the Costa Rican Central Labor Organization, and the President and Secretary, respectively, of the Central Labor Region of Confederation of Latin America in Colombia.

It is advised that any group of twenty-five (25) persons of any particular trade and or calling may elect one of its number a representative to the conference who will be permitted to take part in all discussions but will not be permitted to vote.

The National Women's Association of Panama has been requested to cooperate in a financial campaign for the raising of funds for the financing of the conference to which it has gladly assented; and as a fraternal organization, it has been requested to also send two delegates to the conference who will take part in the discussions only.

A committee consisting of the following named gentlemen has been named to effect necessary arrangements for the conference, and from information gleaned to date these gentlemen are exerting all efforts at their command to make one and all who attend the conference feel comfortable and at home: Juan B. Pardo, Luis Alejandro Cuellar, Manuel J. Herrera, Guillermo de Leon, Porfirio Diaz, Modesto Porto, Juan Nieto Cristobal Cerud, Aristides Wilson Celso Corvillon and Celso Solano.

All indications point to a most pleasant and enjoyable time and a warm, right hearty welcome awaits one and all.

It is the expressed wish of the committee that all be punctual in attendance, especially the delegates, it having been decided to make a go of business promptly at the scheduled hour.

We understand that the delegates of the Bar Tenders and Waiters Union are the unassuming and pleasing Mr. Juan B. Pardo, President of that organization, and smiling J. Bryon Anderson, member of the X Board of management of the said organization, to whom full authority to act for and in the name of their unit has been delegated.

Our eyes and ears will be centered on you delegates on both days of the conference.

(Note) X—Board of Management member Eduardo Douglas will be alternate to J. Bryon Anderson on one of the conference days, i. e., 21st and 22nd.

## HERE AND THERE...

(Continued from page one)

conjunction of being robustly built; due to his duty being a very hazardous one, therefore, it would be unwise to select a "weaking", and one as powerful and strong and stalwart as His excellency the Doctor is, will, without contradiction, fill the bill. In consequence of which, the "Instrument" cited should be named for the office in point.

Your correspondent shall appreciate word from Chief Dispenser, "Judge" Jim, in the premises. And until then, your correspondent SIGNS OFF.

## DIRECTS MEDICAL EXAMINATION OF PERFORMERS (ARTISTS) IN ESTABLISHMENTS - CITY OF COLON

We note with much concern, in the edition of the Panama American of the 12th instant, a directive of the Health Officer of the City of Colon, to the effect that unless performers (artists) of establishments, such as cabarets, etc., in the City of Colon submit to clinical examination, the establishments in which employed will be placed "off limit", to be effective on the 19th seven (7) days from date of issuance of the said directive.

Due to circumstances in which not only the persons affected, but also the proprietors and especially the employees of these establishments—Bartenders and Waiters, etc., will be placed, should the subject directive be not complied with, the President and Secretary of the Bar Tenders and Waiters Union, Panama City, in the interest of labor in general, have addressed a letter to the Honorable The Governor of the Province of Co-

lon, requesting that functionary to take up the matter with the Health Authorities in an effort that the directive be not made effective until the explanations of contracts of the performers (artists) in point, and that the proprietors of the affected establishments in entering into all future contracts include there in the requirement of their contractees submitting to the examination which is the cause of this writing.

In answer to the President and Secretary's letter referred to in paragraph two, supra, the honorable The Governor, to which reference is also made in the paragraph cited, under dated of the 13th instant, among other things stated his promise to immediately take up the matter as requested, and whatever the result, which it is trusted will be satisfactory, will be brought to the attention of all concerned.

many questions that were hitherto confined to the sacred precincts of ambidextrous diplomats. Enlightened public opinion may go a long way toward the prevention of another world holocaust.

May success crown the conference's transactions and with faith and confidence not forgetting to ask God's blessing upon every effort; we wish you good luck.

# SALON AZUL

## COCKTAIL BAR

## BLUE ROOM

9 Street & Front Avenue

Telephone 142

—: COLON —: